



## **AYUNTAMIENTO DE CÁCERES**

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2024 sobre contratación como personal laboral fijo, con la categoría profesional de Ordenanza. (2024081961)*

Con fecha 18 de noviembre de 2024, mediante Resolución de Alcaldía número 2024008007 se ha acordado proceder a la contratación como personal laboral fijo, con la categoría profesional de Ordenanza, a D. Carlos Fernández Cañamero, con DNI número \*\*\*5252\*\*, una vez que ha superado el proceso selectivo, convocado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de concurso de méritos, de una plaza de Ordenanza, vacante en la plantilla de personal laboral, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, en aplicación de la Ley 20/2021 para la reducción de la temporalidad, correspondientes al Grupo Agrupaciones Profesionales, de acuerdo con los tipos de clasificación establecidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 en relación con el artículo 3 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura y el artículo 27 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Cáceres, 20 de noviembre de 2024. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.